



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y D. JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se denuncia la deplorable situación en la que se encuentra el parque móvil de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba, que dispone con 289 vehículos, cerca de los que la mitad cuentan con más de 300.000 kilómetros o diez de años de antigüedad.

No se trata de una situación de carácter coyuntural o fortuita, pues desde el año 2016, se viene viviendo la precariedad flagrante en la que se encuentra el parque móvil de la Guardia Civil en la provincia andaluza, pasando de más de 320 vehículos en buenas condiciones y buen estado a la que nos referimos anteriormente.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Es evidente que el hecho de contar con vehículos a los que se ha dado un intenso uso y antigüedad, las averías y problemas técnicos sean cada vez más habituales; habitualidad que lleva implícita una reparación de los mismos, y que supone un gasto a desembolsar desde las Administraciones. En el caso que nos ocupa, desde la Dirección General de la Guardia Civil se ha invertido cerca de 900.000 € en concepto de mantenimiento y reparación entre los años 2016 y 2019; cifra que es cuantitativamente menor a los más de 1.500.000 € destinados al mismo concepto entre el 2012 y 2016.

Adicionalmente, se denuncia también que de los doce vehículos nuevos que iban a destinar a la provincia de Córdoba en el año 2019 con vistas a una renovación mínima del parque móvil, finalmente se les asignaron cuatro.

La obligación con la que se cuenta desde las Instituciones y Administraciones del buen uso y gestión del dinero público, amparado constitucionalmente en el artículo 31.2, *“El gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de eficiencia y economía”*

El respeto de los criterios de eficiencia y economía, pasa también por conocer el mal estado de los vehículos de la Guardia Civil, y ser conscientes de que la renovación de la plantilla del parque móvil es la solución más efectiva y sobre todo más considerada no solo ya para los propios Agentes de la Guardia Civil de la provincia de Córdoba, sino para con todos los ciudadanos que exigen comprobar como las partidas presupuestarias son utilizadas con raciocinio y en aras del interés general.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 60613 02/10/2020 13:59



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Ante esta situación, se plantean las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para la sustitución y mejoras del parque móvil de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba?
- 2.- ¿Considera el Ministerio del Interior que contar con vehículos con más de 300.000 o incluso 400.000 kilómetros permite a nuestros Agentes de la Guardia Civil a desempeñar eficazmente sus funciones?
- 3.- ¿Con cuántos vehículos con más de 15 años de antigüedad cuenta el Ministerio del Interior?
- 4.- ¿Ha llegado el Ejecutivo a algún acuerdo con otros Grupos Parlamentarios acerca del estado de los vehículos de la Guardia Civil en determinadas provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de septiembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Mártes
Diputado G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 60613 02/10/2020 13:59



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Diputado G.P.VOX.

D. José Ramírez del Río

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 60613 02/10/2020 13:59

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es